

## Autoridad Portuaria de Vigo

Przazo de Estrela, 1  
36201 VIGO  
CIF: Q-3667002-D

Teléfono: 986 266 000  
Fax: 986 266 001  
Email: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)  
[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

SES-474

### INFORME SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA PARA EL CONTRATO DE "SERVICIO DE CORREDURÍA DE SEGUROS Y CONTRTACIÓN SIMULTANEA DE PÓLIZAS DE SEGURO A TRAVÉS DE CORREDOR".

Con fecha 25 de octubre de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de "SERVICIO DE CORREDURÍA DE SEGUROS Y CONTRTACIÓN SIMULTANEA DE PÓLIZAS DE SEGURO A TRAVÉS DE CORREDOR", una vez conocido el importe ofertado por la empresa admitida, administrativamente, y tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, la puntuación económica de la oferta presentada y admitida queda de la siguiente forma:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ECONOMICA (PE)
S4-SOLUCIONES ASEGURADORAS, S.L	37.055,91 €	100

Conforme la cláusula UNDECIMA del Pliego de clausulas administrativas particulares que rige la contratación,

"Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE FÓRMULA.

En este procedimiento no se tendrán en cuenta criterios evaluables mediante juicio de valor"

Así la puntuación global, al no ser de aplicación "OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA" (PO) de acuerdo con la Cláusula UNDÉCIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, coincide con la puntuación económica (PE):

EMPRESA	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTUACIÓN ECONOMICA (PE)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
S4-SOLUCIONES ASEGURADORAS, S.L	37.055,91 €	100	100

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa S4-SOLUCIONES ASEGURADORAS, S.L., para llevar a cabo el contrato de " SERVICIO DE CORREDURÍA DE SEGUROS Y CONTRTACIÓN SIMULTANEA DE PÓLIZAS DE SEGURO A TRAVÉS DE CORREDOR".

En Vigo a 26 de octubre de 2021

LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO  
A SERVICIOS GENERALES,  
*P. ENFERMEDAD*

María Luisa Graña Barcia.

Vº Bº EL JEFE DE ÁREA DE SECRETARIA GENERAL,

José Ramón Costas Alonso.